



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	BIENESTAR DEL NIÑO		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela De Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Parvularia	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO		SEMESTRE	I
CRÉDITOS SCT-Chile	5	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
9	3 1,5 ayudantía	4,5	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>El curso busca abordar de manera general las diferentes dimensiones del bienestar infantil, presentando un modelo integral del mismo, como resultado de la interrelación compleja de un conjunto de factores, incluido el bienestar de los adultos que interactúan con los niños y niñas. Lo anterior, discutiendo la idea de una noción de bienestar aplicable universalmente. El curso profundiza en el abordaje de la dimensión física del bienestar infantil, enfatizando en la importancia de factores relacionados con la salud de los niños.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <ul style="list-style-type: none">• 1.4. Reconocer en su conocimiento sobre el aprendizaje y el desarrollo en la primera infancia, los fundamentos de sus propuestas y prácticas pedagógicas, a fin de garantizar su relevancia, pertinencia y oportunidad.• 2.1. Analizar los debates sobre la diversidad de enfoques sobre pedagogía, currículum y didáctica en educación parvularia, como sustrato de sus propuestas pedagógicas.• 2.2. Articular los elementos del currículum oficial y otros ampliamente utilizados en el país en el diseño e implementación de sus propuestas pedagógicas, considerando ambientes de aprendizaje, didácticas y procesos de evaluación.• 2.5. Desarrollar propuestas pedagógicas que faciliten los procesos de transición que vivencian los niños entre los diferentes niveles de la educación parvularia y entre la educación parvularia y la educación básica.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Conocer el marco regulatorio nacional e internacional desde la perspectiva de derechos en la primera infancia, identificando las principales normativas asociadas a educación parvularia.
- Conocer los cuidados de salud básicos para el bienestar del niño y la niña de 0 a 6 años
- Reconocer la importancia de la nutrición apropiada según la etapa de desarrollo para niñas y niños entre 0 y 6 años.
- Identificar situaciones de riesgo y actuación en caso de accidentes con niños y niñas entre 0 y 6 años, aplicando estrategias de primeros auxilios.
- Comprender la importancia del bienestar en niñas y niños entre 0 y 6 años y diseñar estrategias pertinentes
- Conocer y analizar las principales orientaciones para promover el buen trato en espacios educativos en el nivel de educación Parvularia



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **Perspectiva de derechos (CC)**

- Enfoque de derechos, historia, principios, estructura
- Convención de derechos del niño
- Observaciones generales a la CDN
- Bienestar integral de niños y enfoque de derechos
- Derechos de niños y políticas de infancia en Chile
- Ley de Garantías de Derechos de la Niñez
- Nueva constitución y derechos del niño/

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se desarrollará en base a clases expositivas y dialogadas en modalidad presencial, actividades de reflexión individual y grupales de las estudiantes, lecturas y escritura en clase, análisis de materiales audiovisuales, actividades prácticas, entre otros.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **Bienestar del niño y la niña en Educación Parvularia (CC)**

- Buen trato y derechos de la infancia.
- Conceptos clave: derechos, convivencia, garantes, factores protectores / riesgo Importancia, Marcos normativos y fundamentos del Buen Trato en EP.
- Bienestar y relaciones bientratantes de agentes educativos para el bienestar de niñas/as (equipotécn./profes., familias, otros cuidadores)
- Claves/ principios del buen trato en Orientaciones institucionales JI SC.
- Redes comunitarias para la promoción del buen trato (OPD, CHCC, Residencias de Protección, Municipios, organizaciones comunitarias, actores informales, cdad local).
- Normativas, RI, Planes de convivencia, protocolos.
- Construcción, Tipologías

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se desarrollará en base a clases expositivas y dialogadas en modalidad presencial, actividades de reflexión individual y grupales de las estudiantes, lecturas y escritura en clase, análisis de materiales audiovisuales, actividades prácticas, entre otros.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **Salud y Cuidados de la infancia (AMV)**

- Derecho a la salud
- Nociones generales de Epidemiología
- El desarrollo embriológico del niño. (algunos trastornos en el oído, la visión)



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Medidas de prevención de enfermedades Controlniño sano
- Lactancia materna
- Enfermedades frecuentes 0 a 6.
- Plan nacional de inmunizaciones
- Enfermedades propias del niño (a) y las vacunas
- Virales: Rubeola, sarampión, varicela, Poliomielitsetc.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se desarrollará en base a clases expositivas y dialogadas en modalidad presencial, actividades de reflexión individual y grupales de las estudiantes, lecturas y escritura en clase, análisis de materiales audiovisuales, actividades prácticas, entre otros.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Alimentación Sana en la primera infancia (AMV)

- Derecho a la alimentación
- Infancia y necesidades alimentarias según tramo etario (Preparación de papillas y alimentos sólidos; Lactancia artificial; Conservación de leche materna y administración en el jardín).
- Ciclo de Krebs - Metabolismo de Proteínas, Hidratos de carbono, las Vitaminas.
- Los antioxidantes /radicales libres.
- Desnutrición y Obesidad: - Cuidados y prevención
- Dentición y cuidados de la salud bucal

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se desarrollará en base a clases expositivas y dialogadas en modalidad presencial, actividades de reflexión individual y grupales de las estudiantes, lecturas y escritura en clase, análisis de materiales audiovisuales, actividades prácticas, entre otros.

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES UNIDAD 1 y 2

Evaluación	Porcentaje	Consideraciones
Certamen 1	20%	
Trabajo grupal	20%	
Talleres acumulativos	10%	

EVALUACIONES UNIDAD 3, 4 y 5



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Certamen Catedra 1	20%	
Certamen Catedra 2	20%	
Taller	10%	

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

Las evaluaciones del curso se realizarán en torno a trabajos individuales y grupales como análisis de textos, análisis de materiales audiovisuales, prueba de contenidos de clases, trabajos prácticos y otras.

-Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0) 4.0

-Nota de eximición a examen 5.7

-Requisito de presentación a examen en primera instancia: Estudiantes con un promedio inferior a la calificación de eximición o con asistencia menor al 75%.

- La nota de presentación a examen equivale a un 70% de la nota final y el examen al 30% restante.
- Para los estudiantes eximidos la nota de presentación equivale al 100%.
- Requisitos para presentarse a examen en segunda instancia: Estudiantes que, una vez rendido el examen, obtienen como promedio nota 3,7; 3,8 o 3,9.
- No presentarse a una evaluación sin justificación que acredite la DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La no presentación a cualquier evaluación será calificada con nota mínima, a menos que exista un justificativo de la DAE

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Barudy, Jorge (2010). Los Buenos Tratos a la Infancia. Gedisa.	
Casassas Campos & Jaimovich (2002). Cuidados básicos del niño sano y del enfermo. Ediciones UC. ISBN : 978-956-14-1041-1	



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Consejo Nacional de la Infancia (2015). Política nacional de niñez y adolescencia: Sistema integral de garantías de derechos de la niñez y adolescencia 2015-2025.	
Magendzo, Abraham, 2009, Pensamiento e ideas – fuerza de la educación en derechos humanos en iberamerica/ organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	
Meneghello (2014). Pediatría 6ta edición, Tomos I y II	
MINSAL (2021) Norma Técnica para la supervisión de niños y niñas de 0 a 9 años en la Atención Primaria de Salud. Programa Nacional de Salud de la Infancia	
Enfoque de derechos en la Educación Parvularia. Intendencia de Educación Parvularia Enero, 2018	
UNICEF CHILE: https://www.unicef.org/chile/los-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-tienederechos#:~:text=Chile%20ratific%C3%B3%20este%20convenio%20internacional,en%20decisiones%20que%20les%20afecten .	
UNICEF (2014). Observaciones Generales del Comité de los derechos del Niño. México	
Unicef, Convención de los derechos del Niño, ratificada por Chile en 1990.	
Vazquez & Hervás (2009). La ciencia del bienestar: Fundamentos de una psicología positiva. Alianza Ensayo.	
Milicic, N. (2012). A ser feliz también se aprende. Grijalbo. ISBN-13: 978-8445500453	
Subsecretaría de Educación Parvularia, (2017) Orientaciones para el buen trato en Educación Parvularia https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2017/04/Orientaciones-para-el-Buen-Trato-en-Educaci%C3%B3n-Parvularia.pdf	

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Rojas Flores, Jorge Historia de la Infancia en el Chile Republicano (1810-2010) [texto impreso] / Jorge Rojas Flores.-- 2ª ed. – Santiago:Ediciones de la JUNJI, 2016.	
Milicic, N. (2012). A ser feliz también se aprende. Grijalbo. ISBN-13: 978-8445500453	
Subsecretaría de Educación Parvularia, (2017) Orientaciones para el buen trato en Educación Parvularia https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2017/04/Orientaciones-para-el-Buen-Trato-en-Educaci%C3%B3n-Parvularia.pdf	

8) INFORMACIÓN IMPORTANTE

Bajo la dirección permanente de un profesor principal, el curso se articulará bajo un esquema de módulos colegiados a cargo de diferentes profesionales del área de la salud y de la educación, cada uno destinado a profundizar en las distintas dimensiones del bienestar integral en la primera infancia.

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la**



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Fechas		